



© IPPF/Jon Spaull - Colombia 2006

Acerca del Código

El Código de buenas prácticas para las ONG que intervienen en la respuesta al VIH y SIDA, elaborado por las organizaciones no gubernamentales (ONG) y destinado a ellas, se funda en los conocimientos y la experiencia adquiridos desde que se inició la respuesta al VIH.

El Código establece principios, prácticas y una base de pruebas clave que son indispensables para dar una respuesta satisfactoria al VIH con el objetivo de:

- ayudar a las ONG a mejorar la calidad y coherencia de su labor y su rendición de cuentas ante los asociados y las comunidades beneficiarias;
- favorecer una colaboración más estrecha entre las diversas ONG implicadas hoy en la respuesta a la pandemia del SIDA;
- renovar las “voces” de las ONG que intervienen en la respuesta al VIH permitiéndoles adherirse a una visión común de buenas prácticas a fin de elaborar programas y promover la abogacía.

El Código puede servir para inspirar cambios organizacionales; proporcionar un marco para las asociaciones y documentar la concepción, ejecución y evaluación de programas bien fundamentados, así como las actividades de abogacía.

El Código enuncia principios a los que se aspira. Al aprobarlo, las ONG se comprometen a seguir mejorando su labor y a rendir cuentas.



Código De Buenas PRÁCTICAS RESUMEN

Reseña de los principios

Aunque abordamos diferentes aspectos del VIH y sus repercusiones, nuestros programas se guían por evidencias y la importante implicación de las personas con VIH y de las comunidades afectadas.

El compromiso con los derechos humanos, la salud pública y el desarrollo ofrecen un marco general para la respuesta al VIH.

Si bien las consecuencias del VIH son diversas y varían según el contexto, reconocemos que hay temas transversales y sectores de población clave que debemos tener en cuenta en nuestros programas.

El buen gobierno, la gestión eficaz de las finanzas y los recursos humanos y un adecuado sistema de monitoreo y evaluación nos permiten ser eficaces y responsables ante las comunidades beneficiarias y ante cada uno de nosotros.

Nuestros programas son integradores, accesibles y equitativos.

Abogamos por un entorno propicio que proteja y promueva los derechos de las personas con VIH y de las comunidades afectadas, y apoye programas eficaces.

Las buenas prácticas en los programas de lucha contra el VIH pueden abarcar los aspectos siguientes:

- proporcionar un enfoque integrado para satisfacer las necesidades de las personas con VIH;
- garantizar que los servicios de asesoramiento y pruebas sean voluntarios y confidenciales e incorporen un apoyo después de las pruebas de detección y la correspondiente derivación;
- proporcionar múltiples enfoques de prevención del VIH;
- ofrecer un tratamiento completo, atención y apoyo;
- abogar por los derechos de las personas con VIH y combatir el estigma y la discriminación.

Démos su opinión

Se pide a todas las ONG implicadas en la respuesta al SIDA que se adhieran al Código como una forma de comprometerse públicamente con esta visión común.

Aprobar el Código significa que una ONG apoya TODOS los principios, incluso si no presta una gama completa de servicios. Pero demuestra el compromiso de continuar mejorando su labor y avanzar hacia la aplicación de los principios de buenas prácticas.

La Secretaría del Código proporciona herramientas para ayudar a las ONG a evaluar sus programas en relación con los principios del Código y mejorar aquellas partes del Código pertinentes para su labor.

Para más información sobre cómo aprobar el Código o para descargar el Código de buenas prácticas, visite www.hivcode.org. También se puede comprar el Código en línea a través de Oxfam en <http://publications.oxfam.org.uk>.

www.hivcode.org

Comité Directivo:

- Alianza Internacional contra el VIH/SIDA
- CARE Internacional
- Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA (ICASO)
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
- Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF)
- Red Mundial de Personas Viviendo con VIH (GNP+)